

## **Informe intermedio de progreso.**

**Elaborado por: SEPIE**

**Marzo 2019**

### **Reuniones transnacionales**

**Comentario:** Los contenidos que se declaran en el informe parecen apropiados y coherentes con la solicitud inicial. Se están realizando las reuniones presenciales según el cronograma inicial. Se completan con reuniones virtuales y se ha facilitado acceso a los contenidos de las mismas a través de la web del proyecto: <https://hostfilm.usal.es/> Se recomienda al beneficiario colocar los documentos de gestión (por ejemplo actas y programas de las reuniones de coordinación) en un espacio de la web de acceso restringido solo a los socios, para dejar accesible al público general únicamente los documentos del proyecto que tienen utilidad para terceros. La documentación interna de gestión del proyecto no es necesario divulgarla a terceros en la web, ya contiene información que no interesa a terceros.

### **Productos intelectuales**

**Comentario:** Se encuentra avanzado y disponible el primero de los productos intelectuales subvencionable: O1- "A corpus/syllabus on migration movies" en el portal: <https://hostfilm.usal.es/>. Se recomienda difundirlo cuanto antes a los potenciales usuarios internos y externos tanto para aprovechar su potencial de impacto dentro de las organizaciones socias como para facilitar su uso por parte de terceras instituciones. El acceso al O2: "MOOC ON HOSPITALITY AND FILM" y el O3: "Hospitality and Music: Migrant musicians in the UE" se encuentra en el mismo portal. Son productos que están en fase de elaboración, de acuerdo también con el cronograma. Se recuerda a los socios la necesidad de adaptar el acabado final de todos los productos no finalizados a las necesidades de los colectivos destinatarios definidos en la propuesta, para maximizar su posibilidad de utilización por parte de terceros y para generar el impacto externo esperado en las organizaciones de educación superior. Se recuerda la necesidad de recoger indicadores de impacto en línea con los objetivos y prioridades del proyecto, de cara a la elaboración del informe final del proyecto.

### **Eventos multiplicadores**

**Comentario:** No se declaran en MT+ eventos realizados hasta la fecha. Están previstos dos eventos multiplicadores: E1 al finalizar el IO1 (mes 16), y el E3 antes de terminar el IO3 al que está vinculado. Se recomienda tener en cuenta que los eventos multiplicadores son actividades nacionales o transnacionales organizadas por el consorcio y centradas en fomentar el uso de los productos intelectuales por parte de terceras instituciones no vinculados formalmente al consorcio. Tienen sentido cuando están disponibles para su uso los productos intelectuales asociados al evento. Sólo son potencialmente subvencionables como participantes en dichos eventos las personas vinculadas a organizaciones no socias del proyecto y los colectivos destinatarios de los productos intelectuales definidos en la solicitud y coherentes con los objetivos de impacto del mismo sobre las instituciones y sistemas de educación superior.

### **Actividades de formación, enseñanza o aprendizaje**

**Comentario:** No se declaran actividades formativas realizadas hasta la fecha. Se recomienda prestar atención al Anexo I de la Guía del programa Erasmus+ para tener claros los requisitos de elegibilidad de los participantes en las actividades de enseñanza y formación posibles en el ámbito de la educación superior. En concreto, con respecto al "Intensive Study Program" C1 (SP-IP-HE - Intensive programmes for teaching staff), se recomienda cambiar su descripción en MT+ a "Short staff training event", ya que se observa confusión en su definición. No es posible realizar programas intensivos para profesores, están solo permitidos para estudiantes de Educación superior (ver Anexo 1 de la Guía del Programa, páginas 337 y 338). La categoría Intensive programmes for teaching staff del formulario está prevista para el personal que imparte docencia en los ISP para los estudiantes de educación superior.

### **Difusión y uso de los resultados del proyecto**

**Comentario:** Fortalezas: a) Se declaran y se pueden observar en la web del proyecto numerosas actividades de difusión general del proyecto en foros que se consideran muy adecuados. También se declara estar haciendo las gestiones para implantar el currículum de formación desarrollado en el IO1, b) La web del proyecto tiene apariencia y estructura adecuada. Se declara impacto sobre los individuos participantes en el proyecto, medido a través de los cuestionarios de satisfacción de participantes que se mencionan en el informe. De momento no se aportan indicadores de impacto organizacional o sistémico en el ámbito de la educación superior. Debilidad: No se ha podido encontrar en la web información sobre el potencial de uso para terceros de los productos intelectuales del proyecto, o del uso que se prevé realizar de los mismos en las instituciones socias. Tampoco se ha podido encontrar en ninguna de las páginas Webs de las propias

instituciones socias un enlace visible a la web del proyecto. Tan solo en la UNED, lo que dificulta el acceso a la información relevante sobre el mismo a quien no conozca el enlace directo. Se recomienda: a) Enlazar la Web del proyecto de forma visible a las Web de todas las instituciones socias, en especial en la web del coordinador. b) Difundir la web del proyecto asimismo a través de las páginas Web del resto de las instituciones colaboradoras y participantes en todas las actividades del proyecto, para dar visibilidad a la red de cooperación construida en torno al proyecto. c) Maximizar el potencial de impacto externo del proyecto en su fase final difundiéndolo a instituciones ajenas al consorcio y susceptibles de aportar valor al mismo (empresas, estudiantes en prácticas de otras instituciones de educación superior, otras instituciones de educación superior). d) Prever la sostenibilidad del proyecto buscando acuerdos para impartir el currículum desarrollado en el O1 "Programa de formación" y garantizar el uso del IO2 (MOOC) y el IO3 (MovingImage), tanto por parte de las instituciones socias como por terceras.

#### **Ejecución del proyecto**

**Comentario:** Se constata un ágil avance del proyecto. Se recomienda: a) Continuar trabajando para conseguir maximizar el impacto del proyecto en su fase final. b) Poner el foco de las actividades de evaluación en la calidad de los resultados del proyecto, calidad e impacto en las instituciones y sistemas de educación superior de los productos intelectuales y de resultados obtenidos. c) Definir indicadores de calidad e impacto de los resultados del proyecto en relación con los objetivos y prioridades del proyecto presentes en la solicitud y de la acción (asociaciones estratégicas de educación superior).d) El portal del proyecto se haya en: <https://hostfilm.usal.es/>, y debería enlazarse con las webs de las instituciones participantes.

#### **Gestión del proyecto**

**Comentario:** Se consideran adecuadas las herramientas y protocolos de gestión que se mencionan en el informe como la monitorización del proyecto en el portal: <https://hostfilm.usal.es/> . Se recomienda al beneficiario colocar los documentos de gestión (por ejemplo actas y programas de las reuniones de coordinación) en un espacio de la web de acceso restringido solo a los socios, para dejar accesible al público general únicamente los documentos del proyecto que tienen utilidad para terceros. La documentación interna de gestión del proyecto no es necesario divulgarla a terceros en la web, ya contiene información que no interesa a terceros. Se recomienda fomentar el uso del IO2 (MOOC) y el IO3 (MovingImage), tanto por parte de las instituciones socias como por terceras y aportar indicadores de impacto organizacional y sistémico en las organizaciones del ámbito de la educación superior y publicarlos en la web. Se recomienda asimismo, en la fase de elaboración del informe final, ahondar en el análisis de los resultados obtenidos por el proyecto.

#### **Comentarios generales**

**Comentario:** El avance del proyecto es satisfactorio. Se aconseja: a) poner enlace visible a la web del proyecto desde las páginas Webs de las instituciones socias, b) colgar todos los documentos de coordinación transnacional en un espacio restringido a socios del portal: <https://hostfilm.usal.es/>, c) definir indicadores de calidad e impacto de los resultados del proyecto, d) seguir las indicaciones de la guía al escoger los participantes de las actividades: Eventos Multiplicadores y Actividades Transnacionales.

#### **Calificación global del informe de proyecto**

**Comentario:** Muy bien